

Nuevas tendencias de la migración en América Latina y el Caribe y urgentes problemáticas



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Jorge Martínez Pizarro
CELADE - División de
Población de la CEPAL
Abril de 2017



NACIONES UNIDAS

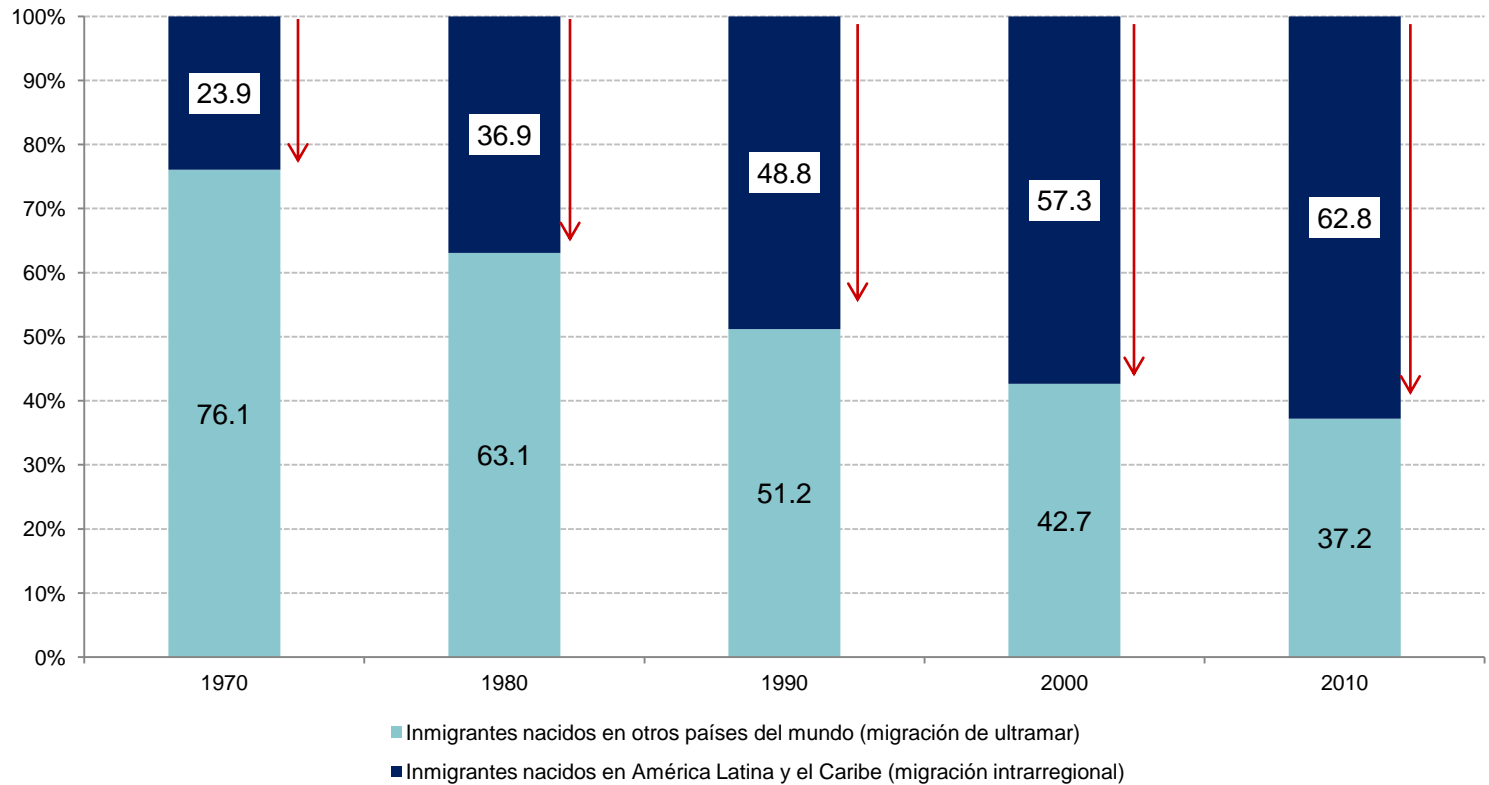
CEPAL

I. PRINCIPALES PATRONES Y MAGNITUDES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

- **Patrones migratorios:**
 - **Emigración extrarregional:** disminución de los flujos hacia los principales destinos.
 - **Inmigración histórica de ultramar:** mantiene cierta vigencia, pero en un marco de desaceleración respecto de décadas previas.
 - **Migración intrarregional:** se ha intensificado.
 - **Migración de retorno:** ha coexistido con los otros tres.
- **Situación actual:**
 - **30 millones** de latinoamericanos y caribeños residiendo en países distintos al de su nacimiento hacia 2010.
 - Este número de emigrados equivale al 4% de la población total de América Latina y el Caribe aproximadamente.

II. PRINCIPALES PATRONES Y MAGNITUDES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

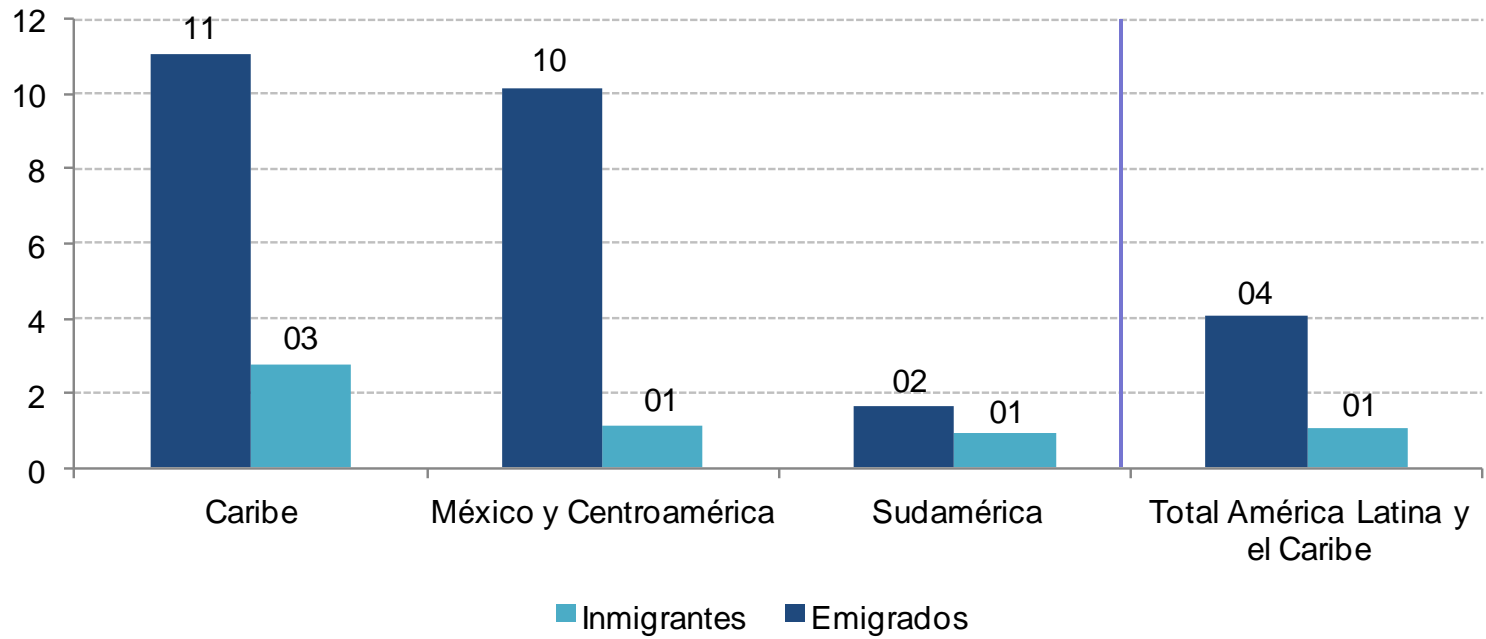
Crecimiento constante de la inmigración regional (1970-2010)



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

II. PRINCIPALES PATRONES Y MAGNITUDES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

- El peso de la población inmigrante en las distintas subregiones no varía significativamente (0,9% a 2,8%), en tanto que la emigración exhibe marcadas variaciones, destacándose el Caribe, México y Centroamérica por la alta proporción de emigrantes.

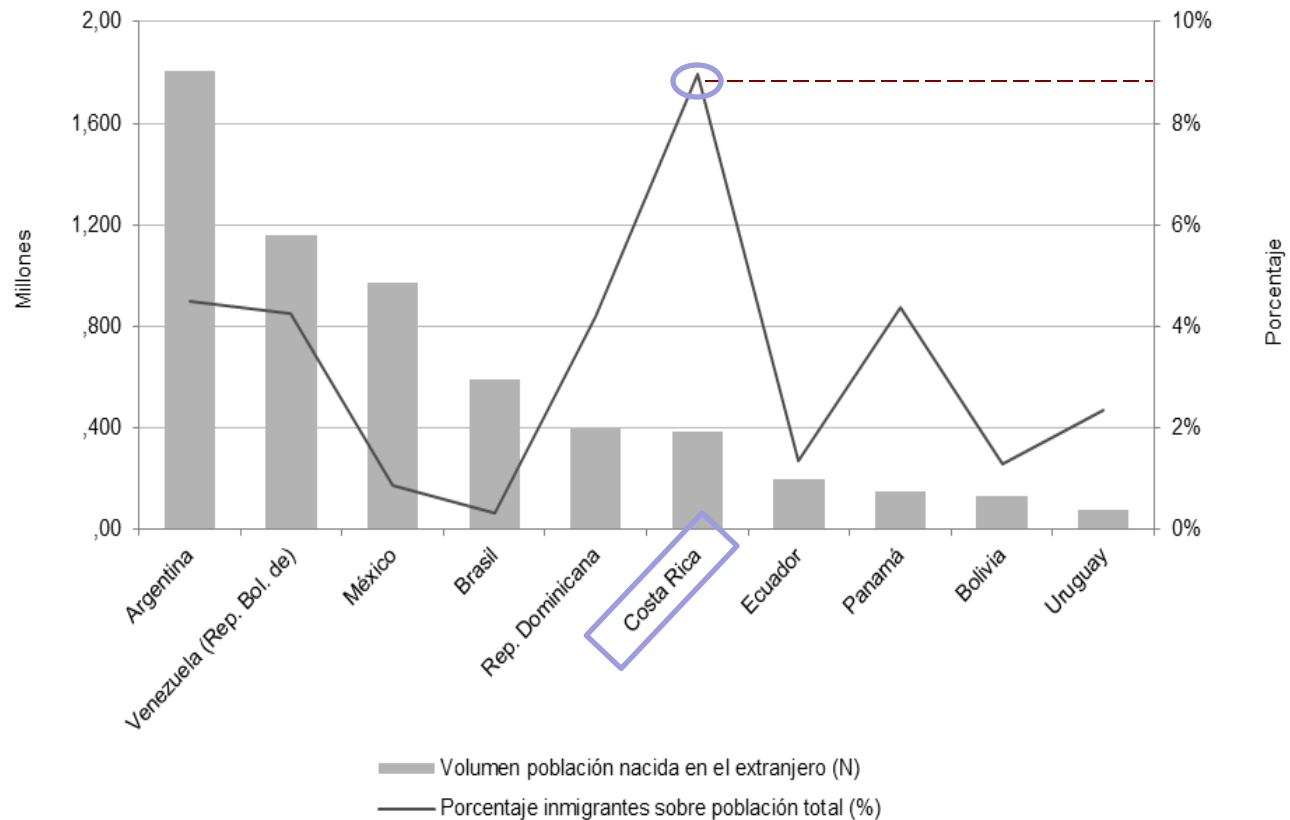


Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

II. PRINCIPALES PATRONES Y MAGNITUDES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

CASO DESTACADO

- Costa Rica es el país que más migrantes recibe en relación a su población (385.000 según el censo de 2011, 9% de su población total)



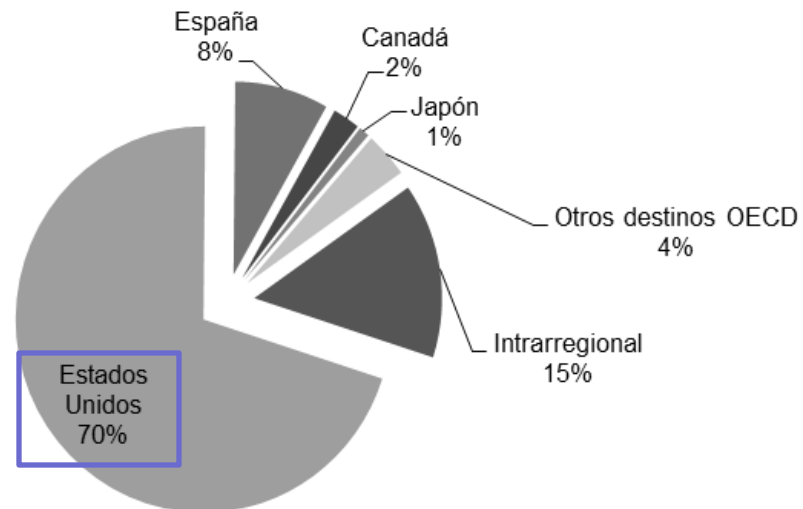
Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

II. PRINCIPALES PATRONES Y MAGNITUDES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

CASO DESTACADO

- Estados Unidos concentra casi $\frac{3}{4}$ partes de la población migrante latinoamericana y caribeña.

PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS, CIRCA 2010



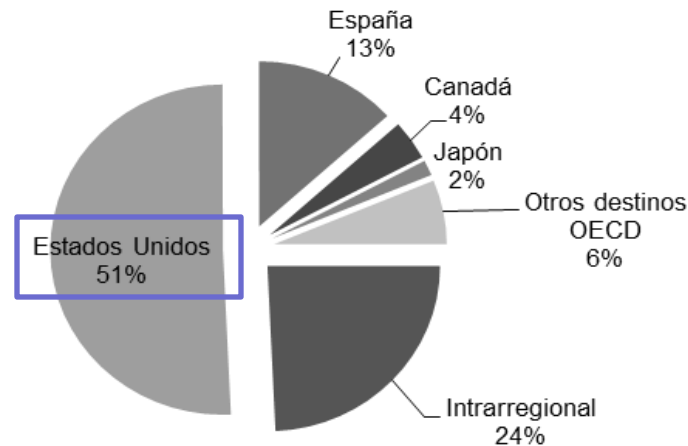
Fuente: Proyecto IMILA del CELADE y OCDE (2012).

II. PRINCIPALES PATRONES Y MAGNITUDES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

CASO DESTACADO

- Excluyendo la población proveniente de México –que alcanza unos 12 millones–, los Estados Unidos pierden peso como principal destino.

PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS, SIN CONSIDERAR MEXICANOS EN EEUU, CIRCA 2010



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE y OCDE (2012).

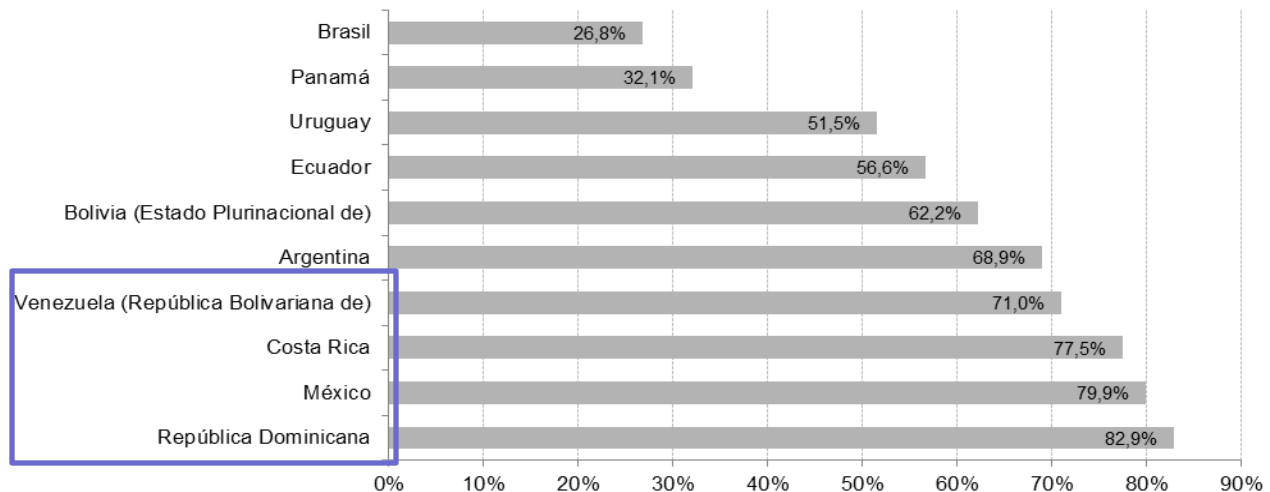
- Después de los Estados Unidos, España ha sido el destino extrarregional visible, en particular desde América del Sur.

II. PRINCIPALES PATRONES Y MAGNITUDES DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

PRINCIPALES FLUJOS TRANSFRONTERIZOS:

- Desde Haití hacia República Dominicana
- Desde Nicaragua hacia Costa Rica
- Desde Colombia hacia Venezuela (R. B. de V.)
- En todos estos países de destino, el stock de migrantes de países vecinos conforma más del 70% del total de inmigrantes.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PORCENTAJE DE INMIGRANTES NACIDOS EN PAÍSES LÍMITROFES SOBRE EL TOTAL, CIRCA 2010 (países seleccionados)



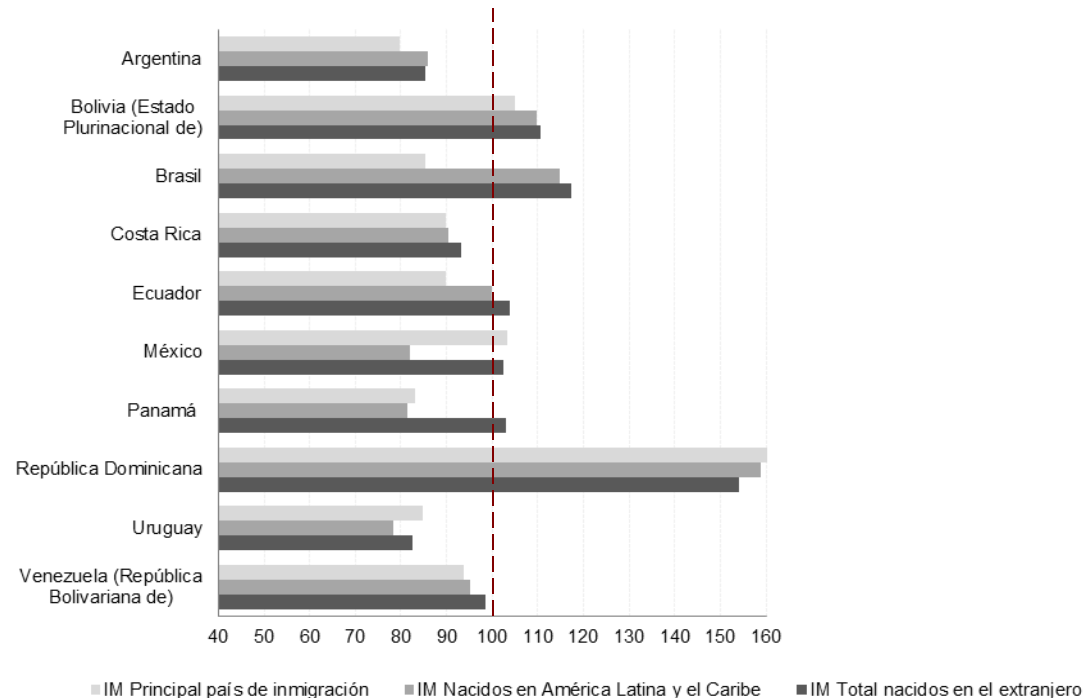
Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

III. CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES EN AMÉRICA LATINA

FEMINIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN

- Participación de las mujeres levemente superior a la de los hombres. Se acentúa en el principal país limítrofe.

ÍNDICE DE MASCULINIDAD DEL TOTAL DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO, NACIDOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Y NACIDOS EN PRINCIPAL PAÍS DE INMIGRACIÓN. CIRCA 2010



IV. URGENTES PROBLEMÁTICAS

Diálogos de las NNUU y Pacto Global en ciernes: plataforma de largo plazo para nuevas agendas. ¿Rendición de cuentas? ¿Plan de acción?

Problemáticas siguen más asociadas al patrón emigratorio extrarregional, pero no excluyen el patrón intrarregional.








En lo inmediato: niñez migrante no acompañada, migración irregular, deportaciones, detenciones, flujos mixtos, mujeres en servicios, normativas discrecionales.

Derechos humanos en la encrucijada.

Migración y agenda 2030 (ODS). Consenso de Montevideo.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA AGENDA 2030:

(17 goals with 169 targets)

ODS	Meta asociada a la migración internacional
	<p>3.c - Aumentar la capacitación y la retención del personal de salud en los países en desarrollo.</p>
	<p>4.b - Aumentar el número de becas disponibles para estudiar en el extranjero.</p>
	<p>5.2 /8.7/16.2- Erradicar la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.</p>
	<p>8.8 - Proteger los derechos laborales de las y los trabajadores migrantes.</p>
	<p>10.7 - Facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas</p> <p>10.c - Reducir los costos de transacción de las remesas de los migrantes</p>
	<p>16.9 - Proporcionar acceso a identidad jurídica, en particular mediante el registro de nacimientos</p>
	<p>17.18 – Aumentar la disponibilidad de datos desglosados por condición migratoria</p>

IV. URGENTES PROBLEMÁTICAS

NUEVAS POSIBILIDADES

Consenso de Montevideo surgido de la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, Montevideo, agosto de 2013.

Uno de los ocho temas prioritarios: migración internacional.

Los países acordaron numerosos puntos, sujetos a estudiar la modalidad de implementación. Por ejemplo:

- Garantizar **la plena inclusión de todos los asuntos de la migración internacional**, incluidas las políticas de regularización migratoria, en las agendas y estrategias mundiales, regionales y nacionales para el desarrollo post-2015;
- Brindar asistencia y protección a las personas migrantes, **independientemente de su condición migratoria**, especialmente a aquellos grupos en condición de vulnerabilidad, respetando cabalmente sus derechos y ...;

IV. URGENTES PROBLEMÁTICAS

NUEVAS POSIBILIDADES

- **Proteger decididamente los derechos humanos**, evitando toda forma de criminalización de la migración, garantizando el acceso a servicios sociales básicos, de educación y de salud, incluida la salud sexual y la salud reproductiva cuando corresponda, para todas las personas migrantes, **independientemente de su condición migratoria, prestando particular atención a los grupos en condición de mayor vulnerabilidad, entre ellos, los menores no acompañados**, las personas que se desplazan en situación irregular, las mujeres víctimas de la violencia, las víctimas de trata, las repatriadas y las que se desplazan forzosamente buscando refugio.

----- DE CARA AL PACTO GLOBAL:

- Papel de la región y sus espacios: MERCOSUR, UNASUR, CELAC.
- Mesa Directiva de la CRPD y la CEPAL trabajan ahora propuestas de implementación del Consenso.
- **Meta impostergable e inmediata en el marco del Consenso debe ser erradicar la niñez migrante no acompañada.**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

IV. URGENTES PROBLEMÁTICAS

- Las violaciones a los derechos de las personas migrantes siguen en curso.
- Múltiples las fuentes (sociedad civil), enfoque de los trade-off numbers versus rights (utilitarismo).
- El acceso a una efectiva protección frente a las violaciones de derechos parece difícil o imposible (F. Crepeau, Relatorías Interamericana y de las Naciones Unidas).

V. Temas críticos

NIÑEZ MIGRANTE NO ACOMPAÑADA

- “...conforme a las leyes y políticas actuales de EE.UU., *cualquier persona que sea detenida al cruzar ilegalmente nuestra frontera estará sujeta a deportación prioritaria, independientemente de su edad*” (Carta abierta del Secretario de Seguridad a los padres de los niños que cruzan la frontera suroeste, junio de 2014).
- “*Los menores no deben ser retornados ni deportados ni detenidos en centros de detención, sino albergados en lugares que aseguren su protección y el derecho a la unidad familiar*” (Comunicado conjunto de instituciones académicas y de la sociedad civil de Centroamérica y Norteamérica sobre Niñez Migrante No Acompañada, primer semestre de 2014).
- “...*la Comisión recuerda a todos los Estados de la región que la detención de una niña o niño como consecuencia de su situación migratoria irregular representa una violación de los derechos del niño y siempre está en contra del principio del interés superior del niño*” (CIDH, junio de 2014).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Niñez y adolescencia migrante no acompañada: el interés superior del niño



CELAC, Azogues (2014): compromiso de trabajar en un protocolo para proteger a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y separados.

V. TEMAS CRÍTICOS

LAS RELATORÍAS SON CONTUNDENTES

- F. Crepeau (United Nations 2014): las personas migrantes con más precario estatus de residencia son también las más vulnerables a la explotación laboral. Mito de la migración temporal: los trabajadores en esta situación están en condiciones de tanto riesgo de violación de derechos como los que sufren las trabajadoras domésticas, las mujeres en general, los niños y los migrantes en situación irregular. *“Access to an effective remedy for rights violations may be very difficult or impossible”*.
- F. Crepeau (United Nations 2016): status quo es insostenible. Terminar con el sufrimiento.



Muchas gracias



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Jorge Martínez Pizarro
CELADE - División de
Población de la CEPAL